

# Agua para Angaco

Provisión de agua potable para mejorar la calidad de vida de la comunidad de Villa del Salvador

**INTA. EEA San Juan. AER San Martín**

**Autores:**

Ing. Agr. Ariadna Celi [celi.ariadna@inta.gob.ar](mailto:celi.ariadna@inta.gob.ar)

Manuel Rivero [rivero.manuel@inta.gob.ar](mailto:rivero.manuel@inta.gob.ar)

Alberto Ríos [rios.alberto@inta.gob.ar](mailto:rios.alberto@inta.gob.ar)



ARGENTINA  
200 AÑOS DE  
INDEPENDENCIA



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación

Unas 22 familias sanjuaninas de la Villa Del Salvador, del departamento Angaco, cuentan con agua potable a través de un proyecto financiado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que llevaron a cabo los vecinos, el INTA y la Unión Vecinal con la colaboración del gobierno municipal.



## Los Proyectos Especiales

Los Proyectos Especiales (PE) del Programa Pro Huerta, tienen como objetivo el desarrollo de actividades, obras y adquisición de equipamientos que favorezcan las producciones locales, el mejoramiento de la calidad de vida y la reproducción social de pequeños productores, minifundistas,

campesinos, colonos, pueblos originarios indígenas, puesteros, feriantes, artesanos rurales, agricultores familiares, entre otros de las distintas regiones del país.

Los fondos para el financiamiento de los Proyectos Especiales Pro Huerta son aportados por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) de la Nación, que para el 2017 priorizó para todo el país, las temáticas: acceso al agua y riego, comercialización, valor agregado, hortícola, cultivos locales, granja y educación.

La Villa Del Salvador, cabecera del departamento de Angaco, ubicada a unos 20 km al este de la ciudad capital de San Juan, tiene una población de 8125 (CN 2010) y la Unión Vecinal del Salvador y el Municipio son los encargados de abastecer de agua potable. En el departamento, el 95% de familias que ya cuentan con este servicio.



Cuando se detecta una situación de necesidad de los vecinos, es la Unión Vecinal o el Municipio quienes deben llevar adelante las obras de ampliación. Esta situación hace que la mayoría de las veces no se cuente con los recursos necesarios para dar respuesta a los vecinos.

La herramienta de Proyectos Especiales de Prohuerta (MDS – INTA), a través de una demanda que los vecinos de Villa Del Salvador y la Unión Vecinal del

Salvador acercaron al INTA, específicamente a la AER San Martín, permitió la elaboración de una propuesta para abastecer de agua potable a 18 familias vulnerables del departamento de Angaco (San Juan) que se aprobó y financió en agosto del 2017.

## Provisión de Agua Potable para Mejorar la Calidad de Vida de la Comunidad de Villa del Salvador Angaco - Acceso al Agua y Riego



Una de las temáticas priorizadas por el MDS, acceso al agua, fue abordada de forma conjunta para lograr que inicialmente 18 familias de la Villa del Salvador se vieran beneficiados con la instalación de Red de Agua Potable y que finalmente, gracias al trabajo entre Unión Vecinal Del Salvador, Municipio de Angaco y MDS\_INTA (a través del Proyecto Especial de Prohuerta 2017), pudieron beneficiarse con el servicio unas 22 familias.



Esta problemática lleva muchos años de reclamos y tratativas por parte de los vecinos de la Villa de Angaco, y fue la Unión Vecinal Villa del Salvador quien, ante la oportunidad que se presentaba a través de los PE, reunió a los vecinos y llevaron la propuesta, en conjunto con la Agencia de Extensión Rural San Martín del INTA San Juan.

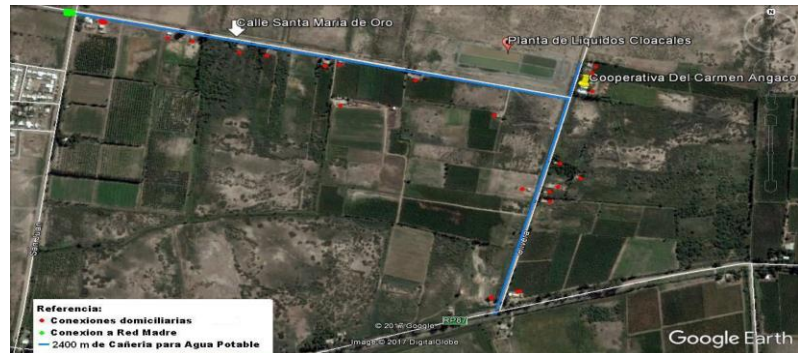
En esta oportunidad, el aporte realizado por el MDS a través de los Proyectos Especiales del Programa Pro Huerta, fue por un monto de \$ 430.445. Este proyecto además, sumo dos colaboradores institucionales claves. La Municipalidad de Angaco, que colaboró con la maquinaria y los costos del zanjeo; y la Unión Vecinal Villa del Salvador, que aportó la mano de obra calificada para realizar los trabajos y subsidiando los medidores, las conexiones y caños, hicieron posible este anhelo y necesidad básica de mejorar la calidad de vida de las familias.



La compra de materiales y en control en el uso de los mismos, fue realizada de manera conjunta entre la Unión Vecinal Villa del Salvador y los vecinos, quienes se reunían en su sede y en la Cooperativa Del Carmen Angaco.

Allí acordaron roles, responsabilidades, tareas y etapas. El inicio de tareas de zanjeo y colocación de caños comenzó a finales del 2017.

La obra comprende una extensión de 240 metros sobre calle Santa María de Oro y sobre Olivera. (según puede apreciarse en mapa)



### Ahorro para las familias

Quienes accedieron al servicio del agua potable a través de este proyecto, son familias vulnerables, con viviendas precarias en algunos casos, muchas de ellas con ancianos o niños con enfermedades crónicas y conviviendo más de un grupo familiar



bajo el mismo techo. Sin huertas domiciliarias y con la necesidad, algunas de ellas, de solicitar “bolsón de comida” al municipio.

Sus lotes se ubican por la calle Santa María de Oro entre San Juan y Olivera, se encuentran a menos de 1 km de la villa cabecera departamental. A pesar de esta cercanía, no contaban con este servicio esencial para la seguridad alimentaria.

Antes del proyecto, su necesidad de agua para la familia era provista por el municipio. Para ello debían pagar por el agua familiar para uso doméstico (baño, cocina, ducha, riego), almacenada en tachos de plástico, un total de \$ 1800 mensual (12 m<sup>3</sup>), mas \$ 800 en bidones de agua mineral (1,25 m<sup>3</sup>) para consumo humano. El costo que ahora pagarían por un consumo básico de 20m<sup>3</sup> de agua potable, provista por la nueva obra, es de \$ 300 por familia. Esto significa un ahorro mensual de \$ 2250 por familia, que además se beneficia con mayor dotación de agua de manera segura.

## Desafíos futuros

A través de los distintos encuentros entre técnicos de INTA, AER San Martín y los vecinos, surge una problemática que toma relevancia una vez superado el limitante del servicio de agua potable. Esta problemática se refiere a la necesidad de encontrar, de manera conjunta, una propuesta que de solución a los emergentes de la Planta de Tratamiento Cloacal. Esta planta se encuentra enfrente de sus viviendas y emana olores, provocando la concentración de mosquitos y otros insectos (en los canales de riego), con los perjuicios que, para la población, sobre todo ancianos y niños, significan. Este nuevo desafío y la experiencia del logro a través de la organización de los vecinos, nos da la oportunidad, desde la AER San Martín, de continuar con el análisis y las propuestas que den respuesta a esta problemática.

---

### **Responsable del Proyecto:**

Técnico Manuel Rivero [rivero.manuel@inta.gob.ar](mailto:rivero.manuel@inta.gob.ar)

INTA. EEA San Juan. AER San Martín [aer.sanmartin@inta.gob.ar](mailto:aer.sanmartin@inta.gob.ar)

---